ACTA DE APERTURA Nº 12/2018

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 06 de diciembre del año 2018, siendo las 10:00, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); el Sr. Ladislao Cáceres, Encargado de la sección de Control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres-oferta presentados, ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero de Paraguarí, para la apertura de sobres-oferta del llamado a **Contratación Directa PAC Nº 12/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID Nº 354970.**----------

El presente procedimiento se realiza con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Contrataciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: RAMÓN MENCIA OVELAR, WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN, AUTOMOTORES COMERCIAL INDUSTRIAL S.A., TALLER MECÁNICO PAREDES S.R.L., MOVIL PARTS S.R.L., CUEVAS HERMANOS S.A. y AUTOMOTOR S.A.----------

Antes del vencimiento del plazo tope establecido en las Bases Concursales pertinentes, presentó Oferta la siguiente empresa:

- **VIRGINIA DEFRANCESCO DE MURDOCH (DEFRANCESCO TALLER MECÁNICO) RUC Nº 651984-9**

La convocante, acogiéndose a lo preceptuado por el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15, el cual establece que ***"...en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento el plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03..."***; procede a la apertura, lectura en voz alta y exposición de los montos ofertados, conforme a cuanto sigue:

	Oferente: VIRGINIA DEFRANCESCO DE MURDOCH (DEFRANCESCO TALLER MECÁNICO)
Lote Nº 1	**Gs. 118.961.206 (IVA incluido).**
Lote Nº 2	**Gs. 4.724.300 (IVA incluido).**

Acto seguido, el funcionario de la sección de Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

OFERENTE	OBSERVACIONES
VIRGINIA DEFRANCESCO DE MURDOCH (DEFRANCESCO TALLER MECÁNICO)	Presenta todas las documentaciones requeridas. Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Siendo las diez horas y treinta minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

SR. LADISLAO CÁCERES
ENCARGADO - CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE – UOC